

CIRCULAR N° 06- 2022- CE - MDMM - LEY 29230

PARA : Empresas Privadas interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2522263

DE : Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2022-MDMM

ASUNTO : PUBLICACIÓN DE LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

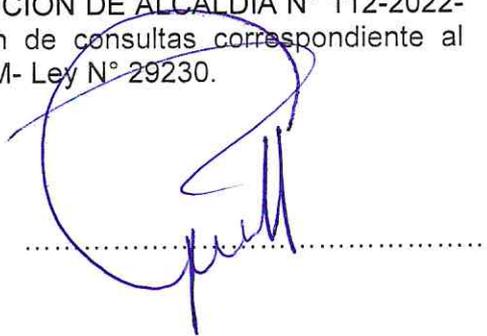
FECHA : 04/05/2022

El Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2022-MDMM, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CON CODIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2522263 (PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230) para la selección de la Empresa Privada que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2522263	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Que el Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2022-MDMM comunica la publicación de la absolución de consultas correspondiente al PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230.

Arq. Giancarlo Huerta Retamozo
PRESIDENTE



Ing. Ismael Luque Valencia
PRIMER MIEMBRO



Econ. Milton Ángel Zenteno del Carpio
SEGUNDO MIEMBRO

